Junta del Distrito Municipal Maimón.

RNC. No. 430043672

PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, REFERENCIA No. JDMDM-CCC-CP-2022-0001,

¨CONSTRUCCIÓN ACERAS Y CONTENES CALLE LOS TEJADAS. DISTRITO MUNICIPAL MAIMÓN. MUNICIPIO SAN FELIPE. PROVINCIA PUERTO PLATA¨

JUEVES 13 DE JULIO DE 2022.

INFORME DE HABILITACIÓN

I. IDENTIFICACIÓN DE ERRORES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE:

1.1. ING. JUAN RAMÓN MOORE CHECO, PERSONA FÍSICA, RNC. NO. 03700825007, RPE., NO. 24892.

Luego de evaluar la propuesta entregada por **Oferente / Proponente Ing. Juan Ramón Moore Checo, Persona Física, RNC. No. 03700825007, RPE., No. 24892,** hemos encontrado que, en el proceso de identificación de los Errores de Tipo o Naturaleza Subsanable el Equipo de Evaluación pudo determinar que la Oferta Técnica, "Sobre A", presentada por el Oferente / Proponente, antes mencionado, contiene los siguientes Errores de Tipo o Naturaleza Subsanable:

1. Carta Bancaria de Disponibilidad de Efectivo, del Banco Popular.

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

II. PONDERACIÓN DE LA SUBSANACIÓN:

2.1. ING. JUAN RAMÓN MOORE CHECO, PERSONA FÍSICA, RNC. NO. 03700825007, RPE., NO. 24892.

Dentro del proceso de identificación de errores subsanables, se logró determinar, a pesar de que en el Folio No. 0000026, en sus Estados Financieros presenta un monto en una cuenta del Banco Popular, el Ing. Moore no presenta un Carta Bancaria, que sustente la disponibilidad de efectivo en la referida cuenta.

En tal sentido, el Equipo de evaluación remitió la Circular No. 001: Notificación de Errores de Tipo o Naturaleza Subsanable, en el Formulario No. SNCC.D.020, al Oferente / Proponente, **Ing.**

Calle Pepillo Salcedo No. 9, San Felipe de Puerto Plata. Provincia Puerto Plata.
Teléfono No. 829-451-4779. Correo Electrónico: juntadistritalmaimon@gmail.com

LIC. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS NOTARIO PUBLICO Matricula 5730 Puerto Plata, R.D.

Juan Ramón Moore Checo, Persona Física, Registrada como MIPyME, RNC. No. 03700825007, RPE., No. 24892, donde se le solicita la entrega de una Carta Bancaria de Disponibilidad de Efectivo, el Banco Popular Dominicano.

Después de verificar el contenido de la documentación solicitada, el Equipo de Evaluación, debidamente integrado por el Perito Técnico, **Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130, y el Perito Económico, Licdo. Ramón Alberto Hidalgo Veras**, logró establecer que la Carta Bancaria especifica de manera clara la Disponibilidad de Efectivo en el Banco Popular Dominicano.

R.A.H.V

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS, ¨SOBRE A¨:

3.1. Ing. Juan Ramón Moore Checo, Persona Física, Registrada como MIPyME, RNC. No. 03700825007, RPE., No. 24892.

Al revisar en detalle las Ofertas Técnicas, ¨Sobre A¨, entregadas por el Oferente / Proponente, **Ing. Juan Ramón Moore Checo, Persona Física, Registrada como MIPyME, RNC. No. 03700825007, RPE., No. 24892,** el Equipo de Evaluación designado en el Acta No. 001, integrado por el Perito Técnico Perito Técnico, **Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130, y el Perito Económico, Licdo. Ramón Alberto Hidalgo Veras,** inició el proceso de evaluación, con el Oferente / Proponente que se inscribió en el orden No. 1, en el Registro de Participantes, Formulario Estándar No. SNCC.F.019, encontrando lo siguiente:

1. Que toda la documentación técnica, está debidamente foliada, sellada y firmada en cada hoja desde el folio 000049 hasta el folio 000313.
2. Dentro del Formulario SNCC.D.034 describe las partidas que va a ofrecer em su oferta técnica, , desde el folio 0000-001 al folio 0000-003.
3. Esta Oferta contiene el Formulario SNCC.D.042, con las informaciones requeridas (ver folios No. 0000-004 y 0000-005).
4. El Registro de Proveedor del Estado (RPE), figura que está registrado como MIPyME y el domicilio legal está en el Distrito Municipal de Maimón, Municipio San Felipe de Puerto Plata, el RPE fue actualizado el 2 de Junio de 2022. (ver folios 0000-006 y 0000-0007).
5. El Ing. Juan Ramón Moore Checo, Persona Física, Registrada como MIPyME, RNC. No. 03700825007, RPE., No. 24892, cumple con sus compromisos fiscales, según hace constar en la Certificación de Pago al Día de la Dirección General de Impuestos Internos, (DGII) y la Certificación de Pago al Día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). ver folios No. 0000-010 al 0000-013).

LIC. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS NOTARIO PUBLICO Matrícula 5730 Puerto Plata, R.D.

6. En el Folio No. 0000-015 el Oferente / Proponente presenta la Certificación donde se hace constar que como Persona física, el Ing. Juan Ramón Moore Checo cumple con todos los requisito sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, (MIPyMES).
7. En el folio 0000-016 al folio 0000-027 presenta los estados financieros por los periodos 2020/2021, los que no presentan el informe firmado por el auditor independiente, ni las notas explicativas de las cifras. Esta compañía fue constituida en el año 2021, sin embargo, presenta estados financieros por el año 2020, dichos Estados Financieros contienen el dictamen del auditor independiente y de las notas correspondientes.
8. Presenta en la información financiera las cartas bancarias desde el folio 0000-028 al folio 0000-029.
9. Presenta su Oferta Técnica, desde el folio 0000-030 hasta el folio 0000-057, describiendo en detalle, todo el proceso constructivo.
10. Desde folio 0000-001 hasta el folio 0000-116 las Credenciales están en idioma español tal como se establece en el Pliego de Condiciones Específicas, en el Punto 1.3. establece: ¨**Idioma: El idioma oficial de la presente Comparación de Precios es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el Comité de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o, de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado**¨. **FIN DE LA CITA.**
11. En el Formulario SNCC.D.044 presenta el Enfoque de la Metodología y plan de actividades desde el folio 0000-048 hasta el folio 000-057, en el que describen el enfoque y metodología y plan de actividades de manera detallada.
12. Presenta el Plan de Trabajo desde el folio 0000-058 a l folio 0000-062.
13. Presenta el Plan de Seguridad, higiene y Manejo ambiental desde el folio 0000-063 al folio 0000-073.
14. El Oferente / Proponente presenta el Personal Responsable de la Obra, del folio 0000-074 al folio 0000-076.
15. En el Formulario SNCC.D.049 presenta la experiencia como contratista desde el folio 0000-077 al folio 0000-078.
16. Desde el folio 0000-79, hasta el folio 0000-082, presenta las certificaciones de trabajos realizados, que deben ir anexas al Formulario SNCC.D.049.
17. En el Formulario SNCC.D.045 presenta el currículum del personal propuesto desde el folio 0000-083 al folio al folio 0000-096.
18. Desde el folio 0000-105 al folio 0000-109 este oferente presenta las certificaciones del CODIA.

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

LIC. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS
NOTARIO PUBLICO
Matrícula 5730
Puerto Plata, R.D.

19. Del folio 0000-110, al folio 0000-112, presenta el Formulario SNCC.F.035, el Oferente presenta la Estructura para Brindar Soporte Técnico a los Equipos.
20. Los equipos del Oferente son presentados en el Formulario SNCC.F.036, folios 0000-113 y folio 0000-114.
21. A través del Formulario SNCC.F.037 el oferente presenta personal de plantilla en la obra, desde el folio 0000-115 al folio 0000-116.

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

Calle Pepillo Salcedo No. 9, San Felipe de Puerto Plata. Provincia Puerto Plata.
Teléfono No. 829-451-4779. Correo Electrónico: juntadistritalmaimon@gmail.com

LIC. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS NOTARIO PUBLICO Matrícula 5730 Puerto Plata, R.D.

IV. CAPACIDAD FINANCIERA: Ing. Juan Ramón Moore Checo, Persona Física, RNC. No. 03700825007, RPE., No. 24892.

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

RAZONES FINANCIERA:
FORMULA ACTIVOS TOTAL / PASIVOS TOTAL

INDICE DE SOLVENCIA	12,044,999.99	1,250,000.00	9.64
Límite establecido:	*Mayor 1.20*		

*La empresa **JUAN RAMON MOORE CHECO.,** tiene un índice de solvencia igual 9.64, lo que significa que, al enfrentar los activos totales entre los pasivos totales, su resultado refleja una capacidad financiera equivalente a 9.64 pesos de activos por cada peso registrado en sus pasivos totales*

ACTIVOS CORRIENTES / PASIVOS CORRIENTES

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE:	2,025,000.00	2,025,000.00	1.62
Límite establecido:	*Mayor 0.90*		

*La empresa **JUAN RAMON MOORE CHECO.** Tiene un índice de Liquidez Corriente igual a 1.62., lo que significa que, al enfrentar los Activos Corrientes entre los Pasivos Corrientes, su resultado refleja una capacidad financiera equivalente a 1.62 pesos de activos corrientes por cada peso registrado en sus pasivos corrientes. La misma se encuentra por encima de los parámetros establecidos.*

PASIVOS TOTAL / PATRIMONIO NETO

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	1,250,000.00	10,794,999.99	*0.12*
Límite establecido:	*Menor de 1.5*		

*La empresa **JUAN RAMON MOORE CHECO,** posee un índice de endeudamiento es de 0.12, lo que indica que el patrimonio neto de la compañía posee la capacidad financiera, para hacer frente a sus pasivos total. En virtud de que cada peso de patrimonio está comprometido 0.12.*

Calle Pepillo Salcedo No. 9, San Felipe de Puerto Plata. Provincia Puerto Plata.
Teléfono No. 829-451-4779. Correo Electrónico: juntadistritalmaimon@gmail.com

LIC. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS NOTARIO PUBLICO Matrícula 5730 Puerto Plata, R.D.

V. CUADROS DE PUNTAJES: ING. JUAN RAMÓN MOORE CHECO.

5.1. CRITERIOS DE EVALUACION OFERTA TECNICA BAJO LA MODALIDAD DE CUMPLE Y NO CUMPLE			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	**DESCRIPCIÓN**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
Credenciales	Entregó toda la documentación Solicitada en el Punto No. 2.13. del Pliego de Condiciones Específicas.	X	
Experiencia del Personal Clave	**DIRECTOR DE OBRA**		
	Debe ser ingeniero civil Colegiado en el CODIA	X	
	Años de experiencia mayor de 5 años (verificado con la fecha de graduado)	X	
	INGENIERO RESIDENTE		
	Debe ser ingeniero civil o arquitecto (Colegiado en el CODIA)	X	
	Años de experiencia mayor de 3 años (verificado con la fecha de graduado)	X	
	Demostración y Certificación de Participación por parte de la empresa oferente en obras similares a nivel nacional y/o internacional donde el oferente demuestra haber ejecutado Obras Similares.	X	
Experiencia como contratista (SNCC.D.049).	El oferente cuenta con las cualificaciones profesionales para ejecutar la obra.	X	
Certificaciones de Experiencias.	El oferente presenta certificaciones de experiencia previa en este tipo de obra	X	

R.A.N.V

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

LIC. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS NOTARIO PUBLICO Matricula 5730 Puerto Plata, R.D.

Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) / Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048).	El oferente presenta el currículo del personal y experiencia profesionales del personal principal	X	
Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado (SNCC.F.035)	El Oferente Presenta la estructura completa para brindar soporte técnico al Equipo ofertado.	X	
Equipos del Oferente	Los Equipos del Oferente son aptos para ser utilizados en los trabajos de la obra.	X	
Capacidad Financiera	Análisis de Índice de Solvencia	X	
	Análisis de Índice de Liquidez	X	
	Análisis de Índice de Endeudamiento	X	
TOTALES		**14**	**0**

CRITERIO	DISTRIBUCIÓN DE PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE DEL OFERENTE
Especificaciones Técnicas			
Descripción de oferta técnica	Describe el proceso constructivo de todas las partidas de las especificaciones técnicas = 25 puntos	25	25
	La descripción no se presenta en el orden de las partidas = **-3 puntos**		
	Describe el proceso constructivo de todas las partidas de las especificaciones técnicas = 5 puntos		
	Omisión de la misma = **0 puntos**		
Ficha Técnica	Presenta ficha técnica acorde a las especificaciones requeridas = 5 puntos	10	10
	No presenta ficha técnica acorde a las especificaciones requeridas u omisión de esta = **0 puntos**		

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

Calle Pepillo Salcedo No. 9, San Felipe de Puerto Plata. Provincia Puerto Plata.
Teléfono No. 829-451-4779. Correo Electrónico: juntadistritalmaimon@gmail.com

LIC. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS NOTARIO PUBLICO Matricula 5730 Puerto Plata, R.D.

	SUBTOTALES:	**35**	**35**
Enfoque, Metodología y Plan de Actividades de la Obra			
Metodología a Emplear	Se explica la metodología para llevar a cabo cada una de las actividades y obtener el producto esperado = **5 puntos**	5	5
	La explicación de la metodología es presentada de manera incompleta = 2 Puntos		
	Omisión de la misma = 0 puntos		
	SUBTOTALES:	**5**	5
Plan de Trabajo			
Recursos nivelados (Diagrama de tareas) con los tiempos de ejecución.	Presenta recursos nivelados (Diagrama de tareas) con los tiempos de ejecución = **4 puntos**	4	4
	Presenta recursos nivelados incompletos = **2 puntos**		
	Omisión de los mismos = **0 puntos**		
Principales actividades a ser desarrolladas para la ejecución de los trabajos, con el orden de precedencia	Presenta todas las actividades y con el orden de precedencia = **2 puntos**	5	5
	No Presenta todas las actividades = **1 punto**		
	Omisión de las mismas = **0 puntos**		
Recursos asignados y el personal responsable.	Presenta los recursos asignados y el personal responsable = **3 puntos**	5	5
	Presenta los recursos asignados y el personal responsable incompletos = **1 puntos**		
	Omisión de los mismos = **0 puntos**		
Graficas de Gantt	Presenta Graficas de Gantt = **2 puntos**	2	2
	Omisión del mismo = **0 puntos**		
Organización y Dotación de Personal	Detalla las disciplinas principales del trabajo y el especialista clave responsable, en conjunto con el personal técnico y de apoyo designado = **2 puntos**	4	4
	Omisión del mismo = **0 puntos**		

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

Calle Pepillo Salcedo No. 9, San Felipe de Puerto Plata. Provincia Puerto Plata.
Teléfono No. 829-451-4779. Correo Electrónico: juntadistritalmaimon@gmail.com

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

Plan de Gestión de Riesgos	Presenta Plan de Gestión de Riesgos = 5 **puntos**	5	5
	Omisión del mismo = **0 puntos**		
Plan de Seguridad, e Higiene y Manejo Ambiental	Presenta Plan de Seguridad, e Higiene y Manejo Ambiental = 5 puntos	5	5
	Omisión del mismo = **0 puntos**		
	SUBTOTALES:	**30**	**30**
	TOTAL, OFERTA TÉCNICA	**70**	**70**

R.H.V.

VI. RECOMENDACIÓN DE HABILITACIÓN:

En el proceso de evaluación se logró establecer que la Oferta Técnica, ¨Sobre A¨, presentada por la Oferente / Proponente: **Ing. Juan Ramón Moore Checo, Persona Física, RNC. No. 03700825007, RPE., No. 24892,** debe ser habilitada debido a que en la Oferta Presentada contiene las siguientes características:

1. Que todos los documentos presentados en la Oferta Técnica, ¨Sobre A¨ del **Oferente / Proponente: Ing. Juan Ramón Moore Checo, Persona Física, RNC. No. 03700825007, RPE., No. 24892**, están Presentados en español, los sobres están debidamente, cerrados, identificados con el nombre del oferente, solamente en el Sobre.
2. Todas las hojas están foliadas, firmadas por el Representante Legal y selladas con el sello social de la Persona Física.
3. Los documentos contenidos en el "Sobre A" son presentados en original, y están debidamente marcado como "ORIGINAL".
4. Identificamos que el Oferente / Proponente presenta la Oferta Técnica en el Formulario SNCC.F.034.
5. Entrego toda la documentación solicitada en el Pliego de Condiciones Específicas.
6. Todas las hojas están firmadas por el Oferente / Proponente, foliadas y selladas.
7. La Oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas de la obra exigidas de la página No. 29 hasta la No. 32 del **PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIFICAS PARA CONTRATACION DE OBRAS CON ENMIENDAS.**
8. Presento toda la documentación consignada en el punto 2.13 de la página 38 a la 39 del **PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIFICAS PARA CONTRATACION DE OBRAS CON ENMIENDAS.**
9. Este Oferente / Proponente describe el procedimiento constructivo demostrando que tiene la capacidad técnica y la experiencia para ejecutar la obra satisfactoriamente.
10. En cuanto a la capacidad financiera este Oferente / Proponente cumple en un Cien por Ciento (100%), en razón de que el índice de solvencia, de liquidez y de endeudamiento

LIC. PIEDAD R. COTTO FRIAS NOTARIO PUBLICO Matrícula 5730 Puerto Plata, R.D.

LIC. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS NOTARIO PUBLICO Matrícula 5730 Puerto Plata, R.D.

es igual a un Cien por Ciento (100%), ya que no tiene pasivos.

11. En cuanto a la experiencia del personal clave son ingenieros civiles colegiados en el **Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)**, y poseen más de cinco (5) años de experiencia en trabajos similares.
12. En la documentación se puede comprobar la participación de la persona física en obras y los equipos del oferente son aptos para ser utilizados en los trabajos de la obra.
13. En su Oferta Técnica este Oferente / Proponente explica de manera detallada la metodología a emplear en la ejecución de la obra para obtener los resultados deseados.
14. El Oferente / Proponente presenta además los recursos nivelados mediante un diagrama de tarea.
15. Presenta todas las actividades principales con el orden de precedencia que deberán ser desarrolladas en la ejecución de los trabajos en la obra.
16. En la organización y dotación del personal detalla las disciplinas principales del trabajo y el especialista clave juntamente con el personal técnico y de apoyo designado.
17. Dentro de su Oferta Técnica este Oferente / Proponente presento un plan de gestiones de riesgo
18. De igual manera esta persona física, cuya profesión de Ingeniero Civil está presentando un plan minucioso y detallado de seguridad, higiene y manejo ambiental.
19. Para ejecutar los trabajos de construcción del edificio este proponente describe de manera específica personal necesario para la ejecución de la obra en el Formulario (SNCC.F.37), tal como se exige en el Pliego de Condiciones Específicas, (con enmiendas).

Por todo lo antes expuesto, el Equipo de Evaluación, debidamente integrado por el Perito Técnico: Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130 y el Perito Económico: Licdo. Ramón Alberto Hidalgo Veras, **RECOMIENDA LA HABILITACIÓN**, de la Oferta Técnica, ¨Sobre A¨, para la Apertura de la Oferta Económica, ¨Sobre B¨, del **Ing. Juan Ramón Moore Checo, Persona Física, RNC. No. 03700825007, RPE., No. 24892.**

Informe de Habilitación entregado al Comité de Compras y Contrataciones de JDMDM, en el Distrito Municipal de Maimón, San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, hoy Jueves Trece (13) del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veintidós (2022).

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

Calle Pepillo Salcedo No. 9, San Felipe de Puerto Plata. Provincia Puerto Plata.
Teléfono No. 829-451-4779. Correo Electrónico: juntadistritalmaimon@gmail.com

Ing. Jorge A. Burgos
Ingeniero Civil
CODIA No. 32130

EL EQUIPO DE EVALUACIÓN:

LIC. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS NOTARIO PUBLICO Matrícula 5730 Puerto Plata, R.D.

ING. JORGE ADALBERTO BURGOS
PERITO TÉCNICO.
CODIA NO. 32130

LICDO. RAMON A. HIDALGO VERAS
PERITO ECONÓMICO

Yo, **PIEDAD A. ESCOTTO FRÍAS**, dominicana, mayor de edad, domiciliado y residente en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 5730, con estudio profesional abierto en la Calle 16 de Agosto Esquina Prof. Juan Bosch, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Ing. Jorge Adalberto Burgos, Licdo. Ramón A. Hidalgo Veras,** personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran, bajo la Fe del **JURAMENTO** que esa es la firma que cada uno acostumbra a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En el Distrito Municipal de Maimón, del Municipio de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata. República Dominicana, hoy Jueves Trece (13) del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veintidós (2022).

LIC. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS NOTARIO PUBLICO Matrícula 5730 Puerto Plata, R.D.

LICDA. PIEDAD A. ESCOTTO FRIAS
Notario Público

Calle Pepillo Salcedo No. 9, San Felipe de Puerto Plata. Provincia Puerto Plata.
Teléfono No. 829-451-4779. Correo Electrónico: juntadistritalmaimon@gmail.com